



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 004 del 12 de marzo de 2025

Sesión Extraordinaria

FECHA 12 de marzo de 2025.		Hora Inicio 02:00 p.m.	Hora de Terminación 3:21 p.m.		SITIO https://unad-edu-co.zoom.us/j/94537632518		
MIEMBROS CONSEJO ACADÉMICO		Q	REUNIONES AÑO 2025				
Nombre y Apellidos							
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR Rector de la Universidad.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – EX	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CONSTANZA ABADÍA GARCÍA Vicerrectora Académica y de investigación. (Presidente)	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
JULIALBA ÁNGEL OSORIO Vicerrectora de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y Proyección Comunitaria.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LEONARDO YUNDA PERLAZA Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – EX	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ÉDGAR GUILLERMO RODRÍGUEZ DÍAZ Vicerrector de Servicios al Aspirante, Estudiantes y Egresados	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
LEONARDO EVEMELETH SÁNCHEZ TORRES Vicerrector de Relaciones Inter sistémicas e Internacionales	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – EX	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ANDRÉS ERNESTO SALINAS DUARTE Vicerrector de Innovación y Emprendimiento	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – EX 12 – EX	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
SANDRA ROCÍO MONDRAGÓN ARÉVALO Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
VIVIANA VARGAS GALINDO Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CLAUDIO CAMILO GONZALEZ CLAVIJO Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
JORDANO SALAMANCA BASTIDA Decano de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
CLARA ESPERANZA PEDRAZA GOYENECHÉ. Decana Escuela de Ciencias de la Educación.	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	08 de abril de 2025			

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADEMICO

Acta No. 004 del 12 de marzo de 2025

Sesión Extraordinaria

MIRIAM LEONOR TORRES PÉREZ Decana de la Escuela de Ciencias de la Salud	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ALBA LUZ SERRANO RUBIANO Decana de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ADRIANA MARIA ROJAS ANGARITA Representante de los Coordinadores Nacionales de Programa	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ALEXANDER FLOREZ MARTINEZ Representante de los Docente	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

HECTOR ANDRES SIERRA ESCORCIA Representante de los Egresados	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
JUAN SEBASTIAN CHIRIVÍ Líder Nacional de Investigación	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
JESSICA DAYANA CAMPO SANCHEZ Representante de los Estudiantes	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO Secretaría General (secretaría técnica)	*	Enero 15 – A	Febrero 11 – A	Marzo 11 – A 12 – A	Abril	Mayo	Junio
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

INVITADOS

Doctora Lesly Narváez Enríquez	Asesora jurídica de la Vicerrectoría de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados – VISAE.
--------------------------------	--

CONVENCIONES

A= Asistió	EX= Se excusó	N= No asistió.	R. Ext. = Reunión Extraordinaria	Q* = Cuórum requerido 11.
-------------------	----------------------	-----------------------	---	----------------------------------

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum.
2. Presentación para aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se establece la inactivación de programas del Sistema de Educación Superior, punto que será presentado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación y las Escuelas. (VIACI Y Escuelas) (Duración de exposición 20 minutos)
3. Correspondencia, proposiciones y varios

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	08 de abril de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 004 del 12 de marzo de 2025

Sesión Extraordinaria

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros CONSEJO ACADÉMICO.
Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalos al correo electrónico: consejoacademico@unad.edu.co
Anexos 1. Proyecto de acuerdo, por el cual se inactivan los programas Tecnológicos, Profesionales y de Maestrías de las escuelas ECACEN - Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, ECAPMA - Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, ECBTI - Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, ECEDU - Escuela de Ciencias de la Educación, ECISA - Escuela de Ciencias de la Salud, ECSAH - Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades.
Próxima sesión ordinaria: 08 de abril de 2025.

Resumen de la sesión

	Aprobación y/o Compromiso	Responsables	Fecha
1.	Se aprobó el Acuerdo 009, por el cual se inactivan los programas Tecnológicos, Profesionales y de Maestrías de las escuelas ECACEN - Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, ECAPMA - Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente, ECBTI - Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, ECEDU - Escuela de Ciencias de la Educación, ECISA - Escuela de Ciencias de la Salud, ECSAH - Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades	Secretaría General	12/03/2025

Desarrollo de la sesión

Descripción	Aprobación
1. Verificación del Quórum. La Secretaria Técnica procede a adelantar la verificación del quórum y realiza el llamado a lista, evidenciando que existe quórum para deliberar y decidir. A continuación, da paso al siguiente punto del orden del día.	
2. Lectura del orden del día. La Secretaria Técnica procede a realizar la lectura del orden del día, precisando que teniendo en cuenta que se trata de una sesión extraordinaria, esta agenda no es sometida a consideración para aprobación por parte de los Consejeros Académicos. A continuación, se da paso al siguiente punto del orden del día.	Presentado
3. Presentación para aprobación del proyecto de acuerdo por el cual se establece la inactivación de programas del Sistema de Educación Superior, punto que será presentado por la Vicerrectoría Académica y de Investigación y las Escuelas. (VIACI Y Escuelas) (Duración de exposición 20 minutos) La Secretaria General procede con la introducción del punto de referencia y manifiesta que la presentación de este estará a cargo de la Vicerrectora Académica y de Investigación y las Escuelas.	Aprobada

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaría del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	08 de abril de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADEMICO

Acta No. 004 del 12 de marzo de 2025

Sesión Extraordinaria

En ese orden de ideas, le concede el uso de la palabra la Vicerrectora Académica y de Investigación quien saluda cordialmente a los Consejeros y manifiesta que, la inactivación está relacionada con la mejora continua y la innovación de los programas con el fin de potenciarlos.

Así mismo, aclara que la inactivación se realiza de manera temporal, lo que permite potenciar y ayudar a la reestructuración institucional y académica de los Programas de la UNAD.

Acto seguido, la doctora Lesly Narváez, Asesora de Rectoría, agrega que, los procesos de inactivación corresponden a un marco normativo, pero adicionalmente, se enmarcan dentro del nuevo modelo pedagógico y solidario y, por supuesto, la ruta de automatización que caracteriza a la Universidad.

Una vez realizada la introducción del punto, se le concede el uso de la palabra a la decana de la Escuela de Ciencias de la Salud quien realiza la presentación de la inactivación del programa en Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo – ECISA así:

Presentación:

1. Ejercicio de prevención y redireccionamiento.
2. Campos de Acción Resolución 751 de 2024 (Licencia en SST)
3. Ficha técnica del programa.
4. Transformación – reconfiguración y tendencias.
5. Acuerdo de inactivación.
6. Autoevaluación de la Escuela.
7. Conclusión.

Una vez finalizada la exposición, la señora Presidente agradece por la presentación y aclara que la inactivación del programa en Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo se había presentado y aprobado en sesiones anterior y, por ende, no se somete a aprobación por tratarse de una mera socialización de estrategias de resignificación.

A continuación, se le concede el uso de la palabra a la decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, quien realiza la presentación de la inactivación del Programa en: Tecnología en Gestión de Obras Civiles y Comunitarias – ECACEN así:

Presentación:

1. Informe de inactivación.
2. Análisis de matrícula.
3. Compromisos la reactivación.
4. Conclusión.

Una vez finalizada la exposición, la Secretaria General agradece por la presentación y, en consecuencia, abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias; al no ser manifestadas, se aprueba de forma unánime.

En el mismo sentido, la decana de la Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios, realiza la presentación de la inactivación del Programa en: Tecnología en Gestión Comercial y de Negocios – ECACEN así:

Presentación:

1. Informe de solicitud de inactivación.
2. Evolución créditos del programa.
3. Permanencia.
4. Plan de contingencia.
5. Conclusiones y recomendaciones.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	08 de abril de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 004 del 12 de marzo de 2025

Sesión Extraordinaria

Una vez finalizada la exposición, la Secretaria General agradece por la presentación y, en consecuencia, abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias; al no ser manifestadas, se aprueba de forma unánime.

En ese sentido, se le concede el uso de la palabra al decano de la Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente quien realiza la presentación de la inactivación del Programa en: Tecnología en Saneamiento Ambiental– ECAPMA así:

Presentación:

1. Matrícula Programa.
2. Indicadores retención, permanencia, graduados.
3. Aclaración.
4. Innovación Programa TSA.

Una vez finalizada la exposición, la Secretaria General agradece por la presentación y, en consecuencia, abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias; teniendo en cuenta que no se presentan solicitudes de uso de la palabra, se aprueba de forma unánime.

Por otro lado, se le concede el uso de la palabra a la decana de la Escuela de Ciencias de la Educación quien realiza la presentación de la inactivación del Programa en: Licenciatura en Pedagogía Infantil– ECEDU así:

Presentación:

1. Cambio de denominación del Programa.
2. Comunicación al Ministerio de Educación.

Una vez finalizada la exposición, la Secretaria General agradece por la presentación y, en consecuencia, abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias; al no ser manifestadas, se aprueba de forma unánime.

Acto seguido, se le concede el uso de la palabra a la decana de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades quien realiza la presentación de la inactivación de los Programas en Filosofía, Maestría en Psicología Comunitaria y Maestría en Comunicación – ECSAH así:

Presentación:

1. Comportamientos indicadores – Filosofía
2. Comportamientos indicadores – Maestría en Psicología Comunitaria.
3. Comportamientos indicadores – Maestría en Comunicación.
4. Reingeniería de programa.
5. Acuerdo 068 de 2025.

Una vez finalizada la exposición, la Secretaria General agradece por la presentación y, en consecuencia, abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias.

La representante de los Coordinadores Nacionales de Programa reitera la importancia del manejo de las comunicaciones internas respecto a la inactivación de los programas expuestos y aconseja la articulación entre las escuelas con el fin de estar sincronizados como Institución para tal fin.

Así las cosas, y en virtud que no hay más solicitudes de observaciones la Secretaria General somete este punto a consideración de los consejeros, el cual, es aprobado de manera unánime.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	08 de abril de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

CONSEJO ACADÉMICO

Acta No. 004 del 12 de marzo de 2025

Sesión Extraordinaria

Una vez aprobado, la Secretaria General le concede el uso de la palabra al decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, quien realiza la presentación de la inactivación del Programa en Tecnología en Desarrollo de Software – ECBTI así:

Presentación:

1. Indicadores del programa.
2. Cumplimiento de metas.
3. Estudiantes nuevos.
4. Plan de mejoramiento.
5. Conclusiones.

Una vez finalizada la exposición, la Secretaria General agradece por la presentación y, en consecuencia, abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias, al no ser manifestadas, se aprueba de forma unánime.

Finalmente, el decano de la Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería realiza la presentación de la inactivación del Programa en Maestría en Gestión de Tecnología de Información – ECBTI así:

Presentación:

1. Indicadores del programa.
2. Cumplimiento de metas 2020 – 2025.
3. Oportunidades de mejora.
4. Conclusiones.

Una vez finalizada la exposición, la Secretaria General agradece por la presentación y, en consecuencia, abre espacio para comentarios, observaciones y sugerencias, al no ser manifestadas, se aprueba de forma unánime.

Posteriormente, la Secretaria General precisa que el Acuerdo 009 recoge el listado de los Programas que han sido objeto de pronunciamiento por parte de las escuelas y de aprobación por parte de los Consejeros Académicos. En ese sentido, procede a dar lectura al Acuerdo 009 con el fin de que los Consejeros manifiesten sus observaciones través del chat, al no ser manifestadas, se aprueba de unanimidad.

Por consiguiente, se da paso al siguiente punto del orden del día.

11. Correspondencia, proposiciones y varios

La Secretaria General informa que desde la Secretaría Técnica del Consejo Académico no se recibieron solicitudes para el punto de la referencia.

Siendo las 3:21 a.m., se da por finalizada la sesión.

Para constancia se firma en Bogotá D.C, a los doce (12) días del mes de marzo de dos mil veinticinco (2025).


CONSTANZA ABADÍA GARCÍA

Presidente.


ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO
Secretaria General.

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	08 de abril de 2025			



Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD
CONSEJO ACADÉMICO
Acta No. 004 del 12 de marzo de 2025
Sesión Extraordinaria

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA	MODIFICACIÓN POR	DESCRIPCIÓN	FECHA DE MODIFICACIÓN
Elaborado por: Secretaria del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Revisión por: Presidente del Consejo Académico	12 de marzo de 2025			
Aprobado por: Miembros del Consejo Académico	08 de abril de 2025			